

DOCUMENTOS A ADJUNTAR A LA PRESENTE SOLICITUD	
<input type="checkbox"/>	Documento identificativo del nuevo promotor N.I.F.
<input type="checkbox"/>	Documento identificativo del antiguo promotor N.I.F.
<input type="checkbox"/>	De ser persona física que actúe mediante representante, deberá acreditarse la representación por cualquier medio valido en derecho que deje constancia fidedigna.
<input type="checkbox"/>	De ser persona jurídica, poder de representación de la misma, mediante escritura de constitución, modificación o certificado del Registro Mercantil, que acredite la representación.
<p>Si para la concesión de la licencia que se transmite se estableció la constitución de una fianza para responder de determinadas actuaciones, el adquirente deberá acreditar la prestación de dicha fianza. No se devolverá la anteriormente presentada hasta que no se aporte otra fianza equivalente por el nuevo titular.</p> <p>Justificante de pago de los tributos municipales.</p>	
INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Información básica sobre el tratamiento de sus datos personales	
Responsable	Ayuntamiento de Benidorm.
Finalidad	Gestionar la solicitud realizada ante Administración Urbanística.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y/o portabilidad.
Información detallada	Más información a través del Delegado de Protección de Datos dpd@benidorm.org o en la página web municipal www.benidorm.org – Áreas Municipales – URBANISMO y en el departamento de administración de Urbanismo.